Auto Sustanciación No. 304
Proceso: Fijación Cuota de Alimentos
Radicado: 2020-00070
Demandante: PAULIN MELISA HORTA LOZANO
Demandado: ESTEBAN MURILLO ARANA

Constancia Secretarial: La Dorada, Caldas, veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021). Se deja constancia que para el próximo miércoles veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021) se encuentra programada audiencia de fijación de alimentos en el presente proceso, sin embargo, para ese mismo día habrá paro Nacional como consecuencia de la Reforma Tributaria. A Despacho para proveer.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA
La Dorada, Caldas, veintiséis (26) de abril del año dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, el Despacho fija como nueva fecha el día LUNES DIEZ (10) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM), a fin de realizar la audiencia del artículo 372 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado
No.075 del 27 de abril de 2021

Claudia Michel Martínez Quiceno
Secretaria

Secretaría, _____ . El día _____ (___) de _____ de dos mil veintiuno (2021), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

Claudia Michel Martínez Quiceno
Secretaria